



Expediente: 120/24
Carátula: RAMOS JUAN CARLOS C/ CONTRERA JOSE DARIO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 13/05/2025 - 04:41
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27358119935 - RAMOS, JUAN CARLOS-ACTOR
90000000000 - CONTRERA, JOSE DARIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 120/24



H20901756807

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: RAMOS JUAN CARLOS c/ CONTRERA JOSE DARIO Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
- EXPTE. N° 120/24.-

NOTA ACTUARIAL:

En la fecha 12/05/2025 se presenta la Dra. Frias Fiana Elizabeth M.P 2104 por la parte actora y retira Cédula Ley 22.172 para su diligenciamiento. Quien firma debajo para su constancia.- EPV

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.